### **INFORME DE RIESGO No. 049-03-AI**

Fecha: 25 de junio de 2003

## **UBICACIÓN GEOGRAFICA**

**DEPARTAMENTO:** TOLIMA

**MUNICIPIO:** Ataco, Coyaima, Natagaima, Ortega.

COMUNA, LOCALIDAD, BARRIO: -0-

CORREGIMIENTO (S): Santiago Pérez (Ataco);

VEREDA (S): Totarco, El Socorro, Doyares (Coyaima);

Tamirco, Pocharco, Achique, Pueblo

Nuevo, Paso de la Barca, Tinajas, Bateas, Mercadillo, Pocharco, Yabi (Natagaima);

**RESGUARDO (S):** Los Angeles, Las Vegas, Buenavista,

Guapa-Ortega, Potrerito, Doyares,

## PRESENCIA DE LA FUERZA PÚBLICA

**EJÉRCITO:** V División, VI Brigada, Batallón Caicedo. **POLICÍA:** Departamento de Policía del Tolima.

ARMADA NACIONAL: -0-FUERZA AÉREA COLOMBIANA: -0-

# **DESCRIPCIÓN DEL RIESGO**

Posible ocurrencia de masacres, ataques indiscriminados, homicidios selectivos, y de configuración múltiple y desplazamiento forzado como consecuencia de la disputa por el territorio entre las FARC y las AUC. La que ya ha provocado amenazas contra los pobladores y particularmente contra los líderes indígenas y militantes de organizaciones políticas, al igual que la ejecución de homicidios selectivos contra los habitantes de los municipios referenciados. Se prevé una escalada de violencia que incrementaría el número de atentados sobre la población civil y la posibilidad de desplazamientos masivos de pobladores.

### POBLACION AFECTADA

Población de los municipios de Ataco, Coyaima, Natagaima y Ortega. Particularmente, por amenazas proferidas por los actores armados, corren grave riesgo, los líderes de organizaciones sociales y políticas como la junta directiva del Resguardo Potrerito, municipio de Coyaima.

Sede Central: Calle 55 N° 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com

ACTORES ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA									
FARC: X ELN:	AUC:	X	N.I.:	OTRO:					
PRESUNTO RESPONSABLE DE LA AMENAZA									
FARC: X ELN:		AUC: X	N.I.:	OTRO:					

# TIPO DE HECHO Y/O VIOLACIÓN FACTIBLE

**ACCIONES BÉLICAS**: Combates con interposición de población civil.

**INFRACCIONES AL DIH**: Ataques contra personas protegidas, actos de violencia masiva, uso prohibido de armas no convencionales, homicidios individuales en personas protegidas, realización de ataques indiscriminados.

**VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS:** Amenazas, vida e integridad personal, restricción a la movilización.

# **FUNDAMENTO Y VALORACIÓN DEL RIESGO**

		7		
	<b>37</b>			
NIVEL DE RIESGO: AL	I TO A	MEDIO:	BAJO O SITUACIÓN CRONICA	
HIVEE DE RIEGOO. AI		IVILUIO.	DAJO O SITUACION CINCINICA	

Los municipios de Ataco, Natagaima, Coyaima y Ortega, ubicados en el sur del Tolima, en los valles del río Saldaña y Magdalena, cuentan entre sus principales actividades económicas la ganadería extensiva y los cultivos de arroz, sorgo y algodón. En escala menor se cosecha el fríjol maicero, el ajonjolí, y las frutas como el melón, el mango, la papaya y los cítricos y se desarrollan actividades de subsistencia como la producción de maíz, yuca, plátano, los cuales hacen parte de la base alimenticia de los sectores más pobres y de las comunidades indígenas. Marginalmente se explota minas de oro en Ataco.

Los grandes contrastes de la economía de los municipios del sur del Tolima se reflejan en desigualdades que desde numerosos ámbitos alimentan la continuación de los conflictos sociales. La agricultura altamente tecnificada y la ganadería extensiva no benefician a la mayor parte de los sectores de la población que no tiene acceso a los adelantos técnicos, ni a los recursos financieros para superar la economía de auto-subsistencia, ni puede pagar los altos precios de los insumos y agroquímicos y participar de los programas estatales.

El conflicto armado actualmente exacerba las contradicciones que tienen que ver con la disputa por el poder local, el cual compromete a las organizaciones indígenas, los movimientos políticos locales, los poderes económicos tradicionales y los grupos armados ilegales y pone en situación de alta vulnerabilidad la población civil y sus representantes, puesto que los poderes locales y regionales en disputa permanente por intereses gremiales, electorales, organizativos, e incluso por el acceso a los recursos públicos posibilitan y en muchos casos incitan la intervención de los actores armados.

Valga resaltar que en desarrollo de los proyectos de riego, ante la expectativa de encarecimiento de la tierra, los diferentes sectores de la población civil realizan prácticas de interacción, de conveniencia, de identificación y alianzas, en las cuales interfirieren los actores armados, poniendo en riesgo, además de la autonomía y la transformación económica de las comunidades, la vida de los líderes y de la población en general. También la manera como se busca resolver los conflictos internos de las comunidades como sucede en el resguardo Potrerito, en donde se disputa los cargos de dirección y en donde la intervención de los actores armados, ponen en alto riesgo la vida de las siguientes personas: Ramiro Duque, gobernador del cabildo, Alirio Prada, gobernador suplente, Mansabel Ducuara Prada, secretario, Eulises Tique, tesorero, Olivo Tique, fiscal, Santos Matoma, comisario, Alemar Briñez. Alguacil, Juan Poloche, alcalde mayor.

Adicionalmente, se agrega en la valoración del riesgo los intereses estratégicos de los actores armados por el control de esta parte del valle del río Magdalena que comunica hacia las áreas montañosas y los corredores de movilidad entre las cordilleras central y oriental y confluyen a través de la cuchilla del Altamizal con el Sumapaz, el norte del Huila y el piedemonte de cordillera hacia los departamentos del meta y el Caquetá.

Por su importancia política, histórica y militar, el sur del Tolima es una zona estratégica en la geografía del conflicto armado, y de supremo interés para los actores armados que incrementa el grado de vulnerabilidad de la población civil. En este sentido cabe resaltar el caso del municipio de Ataco, el cual fue de influencia tradicional de las FARC con el frente 21, no obstante, desde 1996, las AUC penetraron en los corregimientos de Santiago Pérez y Puerto Saldaña, manteniendo su presencia en permanente disputa con la insurgencia. Disputa que se ha recrudecido desde hace 3 meses, cobrando la vida de 11 personas, entre ellas los presidentes de una acción comunal y del comité municipal de cafeteros.

También, se sabe que los actores armados mantienen el control sobre la población mediante censos ilegales sobre las personas y cultivos con el fin de imponer exacciones, lo que ha provocado el desplazamiento de quienes no aceptan estas exigencias, tal es el caso de las familias Ordoñez, Silva, Bernal, Oviedo, Uribe, Traba, Narváez, Quijano, Andrade, Santofimio. Estos desplazamientos han tenido lugar luego de las amenazas y la aparición de listas que señalan a las personas como auxiliares de uno u otro bando. A estas listas, se suma la fuerte presión y los anuncios de los actores armados sobre

Sede Central: Calle 55 N° 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com

retaliaciones a ejecutar. Para el caso del casco urbano de Ataco, las AUC, luego de cometer asesinatos selectivos anuncian una arremetida contra la población civil mediante "una campaña de limpieza social para eliminar milicianos y colaboradores de la guerrilla", y por su lado, las FARC han advertido sobre un ataque indiscriminado contra el corregimiento Santiago Pérez con el fin de contrarrestar la presencia de grupos de Autodefensa.

El riesgo de violaciones masivas en el sur del Tolima, es tanto altamente factible y es notoria la ampliación e intensificación de las acciones de los actores armados hacia municipalidades como Ataco y Ortega. De ello daba cuenta la Alerta Nº049 del 24 de mayo de 2002 y la Nota de Seguimiento de enero de 2003, en las cuales se advertía el grave riesgo de violaciones masivas a los derechos humanos contra las comunidades de los municipios de Coyaima y Natagaima. El recrudecimiento del conflicto armado es notorio en el municipio de Ortega, en donde las AUC han intensificado las amenazas, las exacciones forzosas, la estigmatización de la población civil luego del asesinato en el mes de enero Jhon Jairo tapia y Gonzalo Tapia.

Los homicidios selectivos se ejecutan contra personas que se han negado a aceptar las pretensiones y solicitudes extorsivas de las AUC, bajo el pretexto de que las víctimas son auxiliadores de la insurgencia. Esta práctica se está generalizando en el sur del Tolima, pues los propietarios, además de la incapacidad de pago de las exacciones forzosas, han confiado en los acuerdos del gobierno y las AUC en cuanto al cese de hostilidades y en las promesas de las autoridades locales respecto al control de los grupos armados ilegales y por lo tanto han osado enfrentar las exigencias de estos grupos, quienes optan por el asesinato como escarmiento público.

Tampoco se puede desestimar el incremento de los retenes ilegales, el asesinato de ciudadanos que prestan o han prestado el servicio militar y las amenazas de sus familiares, los atentados contra la vida e integridad física de líderes cívicos, políticos e indígenas (agrupados en la UP, el partido comunista, la ACIT, la FICAT, el CRIT y la ARIT). Así mismo desplazamientos forzados como el ocurrido en el resguardo Tamirco, en Natagaima, el 12 de junio de 2003. Así lo señalan algunos antecedentes inmediatos:

- El 19 de marzo de 2.003, fue asesinado en la ciudad de Ibagué el líder indígena GUILLERMO AROCA GALEANO. El 10 de abril fue asesinado el líder indígena HERNÁN GUZMÁN en la vía Coyaima – Ataco.
- El sábado 24 de mayo de 2.003 miembros de las autodefensas llegaron al resguardo Totarco, en donde torturaron a dos menores de edad, entre ellos el hijo del gobernador del Resguardo. En esta incursión pintaron grafitos alusivos a la organización armada, llevaban un listado de seis personas de la comunidad para ser asesinadas por

Sede Central: Calle 55 Nº 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com

supuestos vínculos con la guerrilla. Ese mismo día arribaron a la escuela del Resguardo Santa Martha y dejaron algunos grafitos alusivos a las AUC.

- El martes 27 de mayo, en los cabildos Buenavista y Guapa Ortega, las AUC pintaron grafitos en algunas casas. De igual forma, en la cabecera municipal del municipio de Coyaima las AUC han hecho algunos grafitos en las vallas del municipio. Se rumora la instalación de un campamento de las AUC en la vereda el Socorro.
- De igual manera, en el municipio de Natagaima los frentes 17, 25 y 21 de las FARC mantienen un fuerte control sobre el sector rural, especialmente en las veredas Tamirco, Pocharco y Batea, realizan censos a la población civil y se ha presentado el asesinato selectivo de varios pobladores como de un joven que había terminado su servicio militar hace dos meses y el de CLEMENTE AROCA, quien pertenecía al resguardo Los Ángeles Las Vegas, asesinado el lunes 02 de junio de 2.003 y cuyo cuerpo no había podido ser recuperado debido a las amenazas de las FARC contra las personas que se atrevieran a rescatar su cadáver.
- Por su parte las AUC en Natagaima mantienen presencia sobre la cabecera municipal, e incursionan hacia el sector rural, realizando asesinatos selectivos contra supuestos auxiliadores de la guerrilla. Entre los casos más recientes está el de de dos personas en la vereda Pueblo Nuevo y otras dos más en la vereda Anchiqui, el 24 de mayo de 2.003.
- También se conoció el asesinato de dos personas, al parecer indígenas en el sector rural de Natagaima en la semana del 19 al 25 de mayo de 2.003, sin embargo se desconoce el nombre de las víctimas y las circunstancias en que perdieron la vida debido a que sus familiares no denuncian ante las autoridades competentes debido al temor de posibles represalias por parte de los actores armados.

Estos hechos de violencia evidencian la persistencia e incluso el agravamiento del riesgo de violaciones masivas a los Derechos Humanos, especialmente para las comunidades campesinas e indígenas. Es de resaltar que el conflicto armado en el sur del Tolima se agudizó a partir de 1.999 cuando las AUC llegaron a disputarse el territorio con las FARC, sitio en el cual esta organización armada surgió como movimiento guerrillero y por lo tanto el empeño de las AUC por acceder al control del territorio tiene un significado simbólico en cuanto al valor histórico que representa esta zona para las FARC.

No sobra resaltar que los ataques contra la población civil por parte de las AUC se han desarrollado contra los líderes indígenas, concentrándose contra miembros del Partido Comunista y la Unión Patriótica y/o personas que tienen alguna afinidad ideológica con estos dos partidos políticos. Al respecto, la Comisión Interamericana de Derechos

Sede Central: Calle 55 № 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com

Humanos de la OEA – CIDH – ante el asesinato de más de 3.000 militantes de la Unión Patriótica en la década del ochenta y principios de los noventa calificó estos hechos como único caso de genocidio político. En este sentido, la vinculación histórica de las organizaciones indígenas a los sectores de izquierda las hace más vulnerables a un posible ataque por parte de los grupos de Autodefensas que operan en sus territorios indígenas

A lo anterior, se suma el asedio por parte de las FARC contra las autoridades indígenas del sur del país frente a las cuales intentan imponer por las vías de hecho su autoridad, desconociendo de plano las formas de organización sociales, políticas y culturales, lo que se constituye en un factor de alto riego para los líderes indígenas.

Al respecto, es importante señalar que la Asociación de Cabildos Indígenas del Tolima - ACIT - reportó ante la dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, en reunión del 08 de mayo de 2.003, el asesinato de por lo menos 150 indígenas en el periodo 2.001 - 2.003 y el desplazamiento de cerca de 800 familias pertenecientes a esta asociación.

### **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

Por todo lo anterior, es necesario reiterar la necesidad de que se adopten las medidas necesarias para proteger la vida de la población civil y el territorio de las comunidades indígenas del sur del Tolima para que puedan continuar en la construcción de su proyecto de vida dentro de la cosmogonía heredada de sus mayores.

Se recomienda tomar las medidas conducentes mediante un plan de prevención y protección por parte de la fuerza Pública y demás autoridades para impedir que en el sur del Tolima se continúen consumando violaciones masivas a los derechos humanos. Especialmente el control de las carreteras con el fin de garantizar la movilización normal en la vía Coyaima-Ataco y Coyaima-Castilla, Ataco-Natagaima.

De igual forma se recomienda la adopción de las medidas necesarias para impedir los homicidios selectivos en los resguardos Los Angeles y las Vegas, en especial la vereda Tamirco, así como en el resguardo Totarco y los cabildos Buenavista y Guapa — Ortega. En relación con el Resguardo Potrerito del municipio de Coyaima, es necesario desarrollar talleres de resolución de conflictos y convivencia pacífica con el fin de que los habitantes y autoridades indígenas del resguardo no se vean sometidas a los actores armados para la resolución de los conflictos internos de su comunidad, puesto que se colocan en grave riesgo a todos los integrantes de la comunidad.

Sede Central: Calle 55 Nº 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com

También, se solicita a las autoridades competentes adelantar las investigaciones correspondientes, dirigidas a investigar los asesinatos selectivos y a castigar a los culpables de hechos execrables.

De igual manera, a las autoridades encargadas de la atención a la población desplazada por la violencia, especialmente a la Red de solidaridad Social, se pide brindar la atención humanitaria de emergencia y la vinculación de los desplazados a proyectos específicos de desarrollo social y productivo, psicosocial y organizativo.

Por último, se sugiere dar a conocer la situación de riesgo descrita, al Alto Comisionado de Paz con el fin de contribuir en el proceso de verificación de los compromisos adoptados con las Autodefensas en términos del cumplimiento del cese de hostilidades y el respeto de la población civil.

Sede Central: Calle 55 N° 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com